

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

9626 *RESOLUCION de 23 de abril de 1984, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que cesa como Subdirector general en el Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales don José Pío Arsuaga Echevarría.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el punto seis del artículo 23 del Real Decreto 2335/1983, de 4 de agosto, vengo en cesar a don José Pío Arsuaga Echevarría, funcionario del Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado (A01CO189), como Subdirector general en el Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales, por haber sido designado para otro cargo.

Lo que digo a VV. II.

Madrid, 23 de abril de 1984.—El Secretario de Estado, Luis de Velasco Rami.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del IRESCO.

9627 *RESOLUCION de 23 de abril de 1984, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que cesa como Subdirector general de Transacciones Comerciales e Invisibles don Luis Valero Artola.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el punto seis del artículo 23 del Real Decreto 2335/1983, de 4 de agosto, vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Luis Valero Artola, funcionario del Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado (A01CO228), como Subdirector general de Transacciones Comerciales e Invisibles de la Dirección General de Transacciones Exteriores.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 23 de abril de 1984.—El Secretario de Estado, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DEL INTERIOR

9623 *ORDEN de 9 de abril de 1984 por la que se concede el ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil a una Matrona.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el personal que a continuación se relaciona y en armonía con lo establecido en el Reglamento para el Reclutamiento, Disciplina y Servicios de las Matronas del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Decreto de 14 de julio de 1950 («Boletín Oficial del Estado» núm. 237),

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes y de conformidad con la propuesta de V. E., ha tenido a bien concederle su ingreso como Matrona, cuya inscripción en el Libro Registro de Personal es el que a continuación figura:

B08GO000201, doña Mercedes Sanjuán Sanjuán, 0498, nacida el 13 de marzo de 1944.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos procedentes.

Madrid, 9 de abril de 1984.—P. D., el Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Director general de la Guardia Civil.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9629 *CORRECCION de erratas de la Orden de 30 de marzo de 1984 por la que se nombran Catedráticos de Universidad a los de Escuelas Superiores de Bellas Artes que se citan.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 96, de fecha 21 de abril de 1984, página 11112, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el preámbulo, donde dice: «... de la Orden de 18 de enero del corriente año...», debe decir: «... de la Orden de 10 de enero del corriente año...».

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

9630 *ORDEN de 10 de abril de 1984 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo.*

Ilmo. Sr.: Finalizadas las prácticas de los opositores que han superado las pruebas de la oposición convocada por Orden de 17 de febrero de 1983, para cubrir 20 plazas de Inspectores técnicos de la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, y vista la propuesta formulada por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el apartado 2 del artículo 17 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, con el sueldo anual y pagas extraordinarias que previene la Ley 44/1983, de 28 de diciembre, a los funcionarios en prácticas que a continuación se relacionan, por el orden de puntuación obtenida y con expresión del número de Registro de Personal que les ha sido asignado por la Dirección General de la Función Pública y las respectivas fechas de nacimiento:

Nombre y apellidos	Número de Registro de Personal	Fecha de nacimiento
Don Juan María Gorostidi Pulgar.	A01TR752	24- 2-1957
Doña Coral Huete Noguerras	A01TR753	2 12-1958
Doña María del Mar Serna Calvo.	A01TR754	14- 8-1955
Don José Gabriel Rodríguez Mediano	A01TR755	5 3-1958
Don Juan Manuel Bloch Rodríguez.	A01TR756	20- 6-1954
Don Guillermo Dachary Pagola ...	A01TR757	18- 6-1957
Doña Rosa María Fellú Vidal	A01TR758	29-12-1960
Doña Isabel María López Escudero.	A01TR759	26- 9-1956
Doña María Nieves Solanes Calatayud	A01TR760	21- 4-1957
Don Carlos Enriquez Rodríguez ...	A01TR761	23- 1-1957
Doña Ana de las Cuevas Torresano.	A01TR762	18- 3-1957
Doña Carmen Arranz Valverde ...	A01TR763	20- 8-1945
Don Francisco Ignacio Delgado Bonilla	A01TR764	31- 1-1959
Don Carlos Moreno Guerrero	A01TR765	13- 5-1953
Don Luis Felipe Revello Gómez ...	A01TR766	2 10-1953
Don Miguel Angel Rodríguez de Cabo	A01TR767	2- 8-1957
Don José María Casas de Ron ...	A01TR768	7- 9-1953
Doña María del Pilar de Gregorio García	A01TR769	31- 5-1958
Don Ramón Ignacio Morey Aguirre.	A01TR770	15- 1-1959
Don Francisco Javier Suquía Areta.	A01TR771	19-12-1954

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 10 de abril de 1984.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Subsecretario.